

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

1º ESO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (Programa)

UNIDADES DIDÁCTICAS	
8. El universo y la Tierra 9. La atmósfera 10. Hidrosfera 11. Geosfera1- Minerales 12. Geosfera2 - Rocas	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
1.-La vida en la Tierra 2.- Moneras, Protoctistas y Hongos 4. Animales 5. Animales Invertebrados	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
6.- Animales vertebrados 3. Las plantas 7. Ecosistemas	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

1º ESO. BIOLOGY AND GEOLOGY (Sección bilingüe)

UNIDADES DIDÁCTICAS	
8. The universe and the Earth 9. The atmosphere 10. The hydrosphere 11. The geosphere(I). Minerals. 12. The geosphere(II). Rocks	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
1.- Life on Earth 2.- Kingdoms Monera, Protoctista, and Fungi. 4. Animals 5. Invertebrates	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
6.- Vertebrates 3. Plants 7. Ecosystems and Biodiversity.	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

3º ESO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (Programa)

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1- The organisation of the human body 2 Diet and nutrition 3- Food safety and health 4 Nutrition systems I	Primea evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
5.-Nutrition systems II 6- The interaction function 7.- Human reproduction 8 Health and illness	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
11. The dynamics of the Earth 12. Landform modelling	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

3º ESO. BIOLOGY AND GEOLOGY (Sección bilingüe)

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1.- La organización del cuerpo humano 2.-La alimentación y la nutrición I: la dieta 3.- La alimentación y la nutrición II: salud e higiene alimentaria 4.- Aparatos para la nutrición I: digestivo y respiratorio	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
5- La nutrición humana II: circulatorio y excretor 6- La función de relación 7. La reproducción humana 8. La salud y la enfermedad.	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
11. La dinámica de la Tierra 12. El modelado del relieve	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

4º ESO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (Programa)

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1.-La célula, unidad de vida 2.-La base de la herencia 4.- Ingeniería genética 3.- La transmisión de caracteres	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
9- Un planeta dinámico 10- La evolución del relieve 11- Estudiamos la historia de la Tierra 12- La historia de la Tierra	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
5- Origen de la vida y evolución 6- Los ecosistemas y los factores ambientales 7- La materia y energía en los ecosistemas 8- Los ecosistemas y el ser humano	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

4º ESO. BIOLOGY AND GEOLOGY (Sección bilingüe)

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1.-Cells 2.-The foundations of genetic inheritance 4.- Genetic engineering 3.- How traits are transferred	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
9.- The evolution of the Earths relief 10. The evolution of the Earths relief 11. Studying the history of Earth 12.The History of the Earth	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
5. The origin of life and evolution 6. Ecosystems and environmental factors 7. Matter and energy in ecosystems 8. Ecosystems and humans	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

1º DE BACHILLERATO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1.- La materia de la vida 2.- La vida y su organización 3.- Los tejidos 4.- La perpetuación de la vida 5.- La biodiversidad y su conservación 6.- La clasificación de los seres vivos	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
7.- Las plantas 8.- La nutrición en los animales (I) 9.- La nutrición en los animales (II) 10.- La relación en los animales 11.- La reproducción en los animales	Segunda evaluación 9 semanas Enero Febrero Marzo
12.- La Tierra: origen, estructura de composición 13.- La Tierra. La dinámica terrestre 14.- Los procesos endógenos 15.- Los procesos exógenos y la historia de la Tierra	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

1º DE BACHILLERATO. ANATOMÍA APLICADA

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1.- Organización básica del cuerpo humano 2.- El sistema óseo 3.- El sistema muscular 4.- El movimiento humano 5.- El sistema respiratorio y aparato fonador	Primera evaluación 14 semanas Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
6.- El sistema cardiopulmonar 7.- El aparato digestivo 8.- Alimentación y nutrición	Segunda evaluación 9 semanas Enero

9.- Metabolismo y energía	Febrero Marzo
10.- La coordinación nerviosa y el ejercicio 11.- La coordinación hormonal y la reproducción 12.- Expresión y comunicación corporal	Tercera evaluación 11 semanas Marzo Abril Mayo Junio

2º DE BACHILLERATO – BIOLOGÍA

UNIDADES DIDÁCTICAS	
1.- Los componentes químicos de la célula 2.- Los glúcidos 3.- Los lípidos 4.- Las proteínas y la acción enzimática 5.- Nucleótidos y Ácidos nucleicos 6.- La célula y las envolturas celulares	Primera evaluación 10 semanas Septiembre e Octubre Noviembre e
7.- Los orgánulos celulares (I) 8.- Los orgánulos celulares (II) 9.- El ciclo celular 10.-Metabolismo I. El catabolismo 11.- Metabolismo II. El anabolismo 12.-Genética mendeliana	Segunda evaluación 11 semanas Diciembre Enero Febrer o Marzo
13.-Base molecular de la herencia 14.-Genética y evolución 15.-Formas acelulares y Microorganismos 16.-Biotecnología 17.-Inmunología y sistema inmunitario 18.-Alteraciones sistema inmunitario	Tercera evaluación 9 semanas Marzo Abr il Ma yo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

Para evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas como el trabajo de clase, los ejercicios realizados, prácticas de laboratorio o gabinete, la participación, la atención en el aula, así como cualquier otra variable que permita examinar el progreso del alumno.

La nota final ordinaria del curso será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, que deben estar aprobadas, considerándose aprobado una puntuación de 5 o superior.

En el caso de los escenarios I y II, la falta reiterada a clase, sin justificar debidamente al profesor de la materia, imposibilita la evaluación continua, aplicando el profesorado el procedimiento establecido en la Programación General Anual del centro (PGA). El número de faltas sin justificar permitidas queda reflejado en dicho documento.

Cuando el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba de toda la materia en junio, de la que se obtendrá su calificación.

Si un alumno/a copia en alguna prueba escrita, se aplicará el Plan de Convivencia:

“La utilización por parte del alumnado de cualquier sistema de apoyo en las pruebas de evaluación, totales o parciales, ya fueran materiales escritos o cualquier sistema electrónico, que facilitará la superación de la prueba escrita u oral, no permitido por el profesor de la materia, supondrá la anulación de la prueba y el suspenso con calificación de 0 en ella, siempre que el profesor así lo decida.”

Al inicio del curso los criterios de calificación serán dados a conocer al alumnado por su profesor/a de la materia.

En función de los escenarios de actuación ante la Covid19 los criterios de calificación son los siguientes:

➤ **ESCENARIOS I y II**

- En **Biología y Geología de 1º de ESO**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- 60% de las pruebas escritas

- Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas individuales por evaluación. De ser posible, se realizará un examen por cada unidad didáctica impartida. No habrá un examen global por evaluación.
- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3,5 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobarla deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos, incluyendo el cuaderno, propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.

- 40% restante será para:

- 20% El cuaderno del alumno, se calificará mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega.
- 10% realización de trabajos prácticos propuestos: fichas de recogida de información, trabajos monográficos y/o pequeñas investigaciones. Se hará la media aritmética de todos los trabajos realizados.
- 10% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia (si trae los materiales a clase: folios, bolígrafos, libro de texto, entre otros, y este material de trabajo está sobre la mesa).

- En **Biología y Geología de 3º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **60% de la prueba escrita**

- Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas por evaluación. No habrá una prueba objetiva global por evaluación.
- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3,5 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobar deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos, incluyendo el cuaderno, propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.

- **40% restante será para:**

- 30% Cuaderno, informes de prácticas de laboratorio y trabajos de investigación.

El cuaderno del alumno se calificará mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega. Podrá pedirse la elaboración de un dossier a entregar en cada unidad didáctica en el que el alumnado incluya todo el trabajo correspondiente a este apartado.

- 10% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia (si trae los materiales a clase: folios, bolígrafos, libros de texto... y este material de trabajo está sobre la mesa).

- En **Biología y Geología de 4º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **70% de las pruebas escritas**

- Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. No habrá un examen global por evaluación.

- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3,5 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobar deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos, incluyendo el cuaderno, propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación.
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.

- 30% restante será para:

- 20% Elaboración de actividades, esquemas, informes de prácticas de laboratorio y trabajos de investigación.
Podrá pedirse la elaboración de un dossier a entregar en cada unidad didáctica en el que el alumnado incluya todo el trabajo correspondiente a este apartado.
- 10% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia (si trae los materiales a clase: folios, bolígrafos, textos... y este material de trabajo está sobre la mesa).

- Para la **Biología y Geología de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- 75% de la prueba objetiva escrita

- Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas escritas por evaluación. No habrá un examen global por evaluación.
- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3,5 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobarla deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación.
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se

repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.

→ Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso

- 25% restante será para:

→ 10% La elaboración de un dossier por parte del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, contenidos obligatorios (actividades, dibujos, esquemas, glosario de conceptos...), originalidad, creatividad y puntualidad en la entrega.

→ 10% realización de trabajos propuestos: informes de prácticas de laboratorio, elaboración de presentaciones o infografías en formato digital, trabajos monográficos y/o pequeñas investigaciones Se hará la media aritmética de todos los trabajos realizados

→ 5% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia.

- Para la **Biología de 2º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación se obtendrá:

- 90% pruebas objetivas escritas

→ Se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación. No habrá examen global

→ Las pruebas se harán simulando los exámenes de la EVAU, en tiempo, número de preguntas y formato.

→ Cada prueba se evalúa sobre 10 es necesario sacar un 3,5 en cada examen parcial para hacer media con el resto de los exámenes parciales de la evaluación.

→ En cada prueba se reserva un mínimo de 2 puntos sobre 10 para calificar los contenidos de unidades anteriores (del último parcial evaluado o de todo el curso)

→ Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente. Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.

→ Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobar deberá sacar un 5 en la

prueba escrita.

- La calificación de la materia será la suma aritmética de las tres evaluaciones habiendo aprobado cada una por separado. (La media se realizará con la nota real de cada evaluación, no con la nota redondeada del boletín).
- En cada evaluación los alumnos con nota inferior a 5 en dicha evaluación, (o bien cuyos exámenes parciales no cumplan el requisito de poder hacer media), podrán presentarse a un examen de recuperación global que incluirá toda la materia de esa evaluación. Habrá una recuperación ordinaria para aquellos alumnos con nota inferior a 5, pudiendo elegir presentarse:
 - a) A un examen global de toda la materia
 - b) Solo a la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas.
- Habrá otra convocatoria extraordinaria, para los alumnos suspensos, en la que el **examen es global de toda la materia.**

-10% restante será para:

- Datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, realización del plan de trabajo, la puntualidad, así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.
- Para la **Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:
 - **50% de la prueba escrita.** Una por evaluación. Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación sin una justificación debidamente cumplimentada, no se les repetirá la prueba, y podrán ir a una prueba de final de curso.
 - **20% Presentación de diapositivas** y un documento de texto, en formato digital, con los contenidos de la presentación desarrollados. Los alumnos lo podrán elaborar de manera individual o en grupos. La nota será individual.
 - **20% Estudio de un caso práctico en cada unidad. Debate.** Los alumnos leerán cada caso propuesto, lo analizarán y responderán a unas preguntas del mismo. Debate grupal sobre los resultados obtenidos. La nota será

individual.

- **10% restante será para los datos del aula**, los cuales se registrarán por el profesor y reflejarán el grado de participación y trabajo diario, la presencialidad a las clases online y la puntualidad en la entrega de los trabajos propuestos.

La puntuación mínima para aprobar la evaluación es de **5**; si un alumno/a no alcanza dicha puntuación en cualquiera de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a una prueba escrita de recuperación que determinará cada profesor/a.

➤ **ESCENARIO III**

Se mantienen los mismos criterios de calificación, pero adaptando los porcentajes de ponderación, adecuándolos a la situación educativa de no presencialidad:

- En **Biología y Geología de 1º de ESO**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:
 - **35% de las pruebas escritas telemáticas.**
 - **65% restante será para:**
 - 45% El cuaderno del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega. Este cuaderno será enviado al profesor/a periódicamente por medios telemáticos.
 - 15% realización de trabajos prácticos propuestos: fichas de recogida de información, trabajos monográficos y/o pequeñas investigaciones. Se hará la media aritmética de todos los trabajos realizados.
 - 5% participación en las videoclases, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores.
- En **Biología y Geología de 3º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:
 - **40% de la prueba escrita telemática.**
 - **60% restante será para:**

- 40% El cuaderno del alumno, en el cual se recogerá los esquemas de los temas explicados, los ejercicios realizados por el alumno, informes, etc. Este cuaderno será enviado al profesor/a por medios telemáticos, periódicamente.
 - 10% Los datos del aula, que reflejarán el grado de participación en las videoclases, si las hubiere, y la entrega puntual de las actividades y el dossier del alumno.
 - 10% nota de informes y trabajos de carácter práctico.
- En **Biología y Geología de 4º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:
 - **40% de la prueba escrita telemática.**
 - **60% restante será para:**
 - 40% El dossier del alumno, en el cual se recogerán el esquema de los temas explicados, un glosario de conceptos del tema y todos aquellos ejercicios y trabajos realizados por el alumno, etc. Este dossier será entregado a los profesores por medios telemáticos, periódicamente.
 - 10% Los datos del aula, reflejarán el grado de participación en las videoclases, si las hubiere, y la entrega puntual de las actividades y el dossier del alumno.
 - 10% Informes y trabajos de carácter práctico (prácticas caseras, laboratorios virtuales, realización de modelos...).
- Para la **Biología y Geología de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:
 - **40% de la prueba escrita telemática.**
 - **60% restante será para:**
 - 45% El cuaderno del alumno, en el cual se recogerá los planes de trabajo, los esquemas de los temas explicados, los ejercicios realizados por el alumno, informes, etc. Este cuaderno será entregado a la profesora periódicamente por medios telemáticos.

- 15% los datos del aula, los cuales se registran por el profesor mediante una guía de observación y reflejarán el grado de participación y trabajo en las videoclases, así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.
- Para la **Biología de 2º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación se obtendrá:
 - **40% de la prueba escrita telemática.**
 - **60% restante será para:**
 - 45% El cuaderno del alumno, en el cual se recogerá los planes de trabajo, los esquemas de los temas explicados, los ejercicios realizados por el alumno, informes, etc. Este cuaderno será entregado a la profesora periódicamente por medios telemáticos.
 - 15% los datos del aula, los cuales se registran por el profesor mediante una guía de observación con indicadores reflejarán el grado de participación y trabajo en las videoclases, así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.
- Para la **Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:
 - **40% de la prueba escrita telemática.** Una por evaluación. Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación sin una justificación debidamente cumplimentada, no se les repetirá la prueba, y podrán ir a una prueba de final de curso.
 - **30% Presentación de diapositivas** y un documento de texto, en formato digital, con los contenidos de la presentación desarrollados. Los alumnos lo podrán elaborar de manera individual o en grupos. La nota será individual.
 - **20% Estudio de un caso práctico en cada unidad. Debate.** Los alumnos leerán cada caso propuesto, lo analizarán y responderán a unas preguntas del mismo. Debate grupal sobre los resultados obtenidos. La nota será individual.
 - **10% restante será para los datos del aula**, los cuales se registrarán por el

profesor y reflejarán el grado de participación y trabajo diario, la presencialidad a las clases online y la puntualidad en la entrega de los trabajos propuestos.

La puntuación mínima para aprobar la evaluación es de **5**; si un alumno/a no alcanza dicha puntuación en cualquiera de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a una prueba escrita de recuperación que determinará el profesor/a.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS DE LA ASIGNATURA

Los alumnos que suspendan una evaluación tendrán que realizar una prueba escrita de recuperación sobre los contenidos que se han impartido en la citada evaluación, así como presentar los trabajos realizados en la evaluación que el profesor/a considera esenciales para superar dicha evaluación.

La prueba de recuperación será una prueba escrita de los contenidos de la evaluación, y en ella, se aplicarán los mismos criterios de evaluación

Para aprobar la prueba de recuperación el alumno/a deberá obtener una calificación igual o superior a 5, y se considerarán suspensas o pendientes de superación cuando tengan una calificación inferior a 5.

La nota final ordinaria del curso será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, que deben estar aprobadas, considerándose aprobado una puntuación de 5 o superior.

Aquellos alumnos que no hayan aprobado una, dos o las tres evaluaciones, y aquel alumnado que pierda su derecho a la evaluación continua realizarán un examen escrito de suficiencia a final de curso, **convocatoria ordinaria**, en la que podrán optar por examinarse de las evaluaciones suspensas o de toda la materia.

El alumnado que pierda su derecho a la evaluación continua tendrá que realizar una prueba de toda la materia, también en **convocatoria ordinaria**. Su calificación se obtendrá a partir de esta prueba.

En ambos casos, de no obtener un 5 en esta prueba optarán a otro examen escrito, en **convocatoria extraordinaria**, con todos los contenidos de la materia.

En la concesión al alumnado de una “mención de honor”, el profesor considerará

la disposición del alumno hacia la materia, consensuado por todos los miembros del departamento que impartan clase al mismo nivel.

Los alumnos podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones sobre las calificaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA FINAL DE CURSO

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba objetiva escrita (100% de la nota) para todo el alumnado, tanto de ESO como de Bachillerato, que tenga materias suspensas.

La prueba escrita (examen) constará de cuestiones teóricas y problemas basados en los contenidos de la materia. En la elaboración de esta prueba se aplicarán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la programación del Departamento.

Los alumnos/as superarán la prueba si obtienen una calificación igual o superior a 5 y se considerarán suspensas o pendientes de superación cuando tengan una calificación inferior a 5.

Los alumnos podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones sobre las calificaciones.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS PARA LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

- **Criterios ortográficos, ESO y 1º bachillerato**
 - Corrección gramatical, uso de mayúsculas, puntuación
 - 1º ESO. Cada falta -0.1, máximo dos puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta.
 - 3º y 4º ESO. Cada falta -0.2, máximo 2 puntos. Tres tildes equivalen a una falta.
 - 1º Bachillerato. Cada falta -0,2, máximo 2 puntos. Dos tildes equivalen a una falta.
 - Corrección estilística: márgenes, párrafos, legibilidad, sangría, orden
 - 1º de ESO. hasta un punto de la calificación del ejercicio según el criterio del profesor/a.
 - 3º y 4º de ESO y Bachillerato. Hasta 2 puntos de la calificación del ejercicio, según el criterio del profesor/a.

- Estos criterios no serán aplicables en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales relacionados con dificultades en la lecto-escritura.

- **Criterios ortográficos en 2º de bachillerato**

En 2º de Bachillerato, la ortografía seguirá los criterios de la EVAU:

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
- Cada falta de ortografía será penalizada con 0.25, hasta un máximo de 2 puntos. La ausencia de tildes y de signos de puntuación tendrá la siguiente correspondencia: 2 errores equivalen a una falta ortográfica.

- **Recuperación ortográfica**

Para la recuperación ortográfica, se tendrá en cuenta si el alumno/a deja de cometer los mismos errores en los siguientes trabajos o pruebas escritas.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

❖ Biología y Geología (1.º ESO, 3º ESO, 1º Bachillerato).

En el artículo 21 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, indica que:

- Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores deberán matricularse en ellas.
- Será el departamento será responsable de la evaluación de las materias pendientes.

En las pruebas de pendientes se aplicarán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la programación del Departamento.

El profesor/a será el responsable de realizar el seguimiento de esos alumnos. Cuando no exista profesor específico para estas actividades, será el profesor de la materia homónima el encargado del seguimiento del alumno, y cuando el alumno no curse una materia homónima la responsabilidad recaerá sobre el departamento de coordinación didáctica al que esta esté adscrita.

El Departamento de Biología y Geología no tiene asignada ninguna hora para

atender a los alumnos/as con materias pendientes.

- **Criterios calificación pendientes**

- A los alumnos de la ESO **con materias pendientes** podrán consultar en la página web del Centro un conjunto de fichas para realizar que deberán entregar antes del examen y supondrá un 40% de la nota. El 60% restante se obtendrá de la prueba escrita.
- En el caso de 1º de bachillerato, el instrumento de evaluación será un único examen.

La fecha del examen de pendientes propuesta por el Departamento de Biología y Geología será en el mes de abril para los cursos de 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO y dos convocatorias, en los meses de enero y abril, para 1º Bachillerato. Queda pendiente de confirmación por parte de Jefatura de Estudios.

La fecha del examen de pendientes será comunicada a los tutores con suficiente antelación, y el Jefe de Departamento publicará esta fecha con suficiente antelación tanto en el tablón de Jefatura de Estudios como en el Departamento.

Si los alumnos no realizan la prueba escrita en la fecha indicada por el departamento, irán a la prueba escrita final de la materia en el mes de junio, en **convocatoria ordinaria** con el resto de alumnos con la materia suspensa en el presente curso.